



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0006954/2018

VISTO:

El presente Expediente, por el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA eleva propuesta de conformación del Comité de Evaluación en relación a la aplicación de la Ordenanza N° 04-HCS-2008; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 9ª) de la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Constituir el Comité de Evaluación, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; ÁREA ENSEÑANZA proponiendo al H. Consejo Superior la designación de los siguientes integrantes:





AREA	COMITÉ EVALUADOR	
ENSEÑANZA	TITULARES	Mgter. Ing. José Antonio LI GAMBI Dra. Rosanna Paula FORESTELLO Dr. Manuel Enrique MERCHAN (OAC) Dra. Rita Lilian AMIEVA (UNRIV) Est. Srta. Carolina Belén BALEGNO
	1º SUPLENTE	Mgter. Marina Silvia MASULLO Mgter. Patricia B. CORVERA Ing. Agron. Ulf Ola Torkel KARLIN (FCA) Dr. Marcel David POCHULU (UNVM). Est. Sr. Giancarlo Lucca COLABELLI
	2º SUPLENTE	Dra. Leticia GARCÍA Dr. Gonzalo Miguel Ángel BERMÚDEZ Ing. Agron. Graciela Elizabeth VERZINO (FCA). Dra. María Josefa RASSETTO (Univ. Nac. Comahue). Est. Srta. Yasmín MONDINO LLERMANOS

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO R. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 308 - H.C.D. - 2018.-

